

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXX PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Teléfono núm. 6 Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Viernes 19 de Mayo de 1922
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
Calle Mayor principal, n.º 48

Num. 11.752
Teléfono núm. 6



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Gregorio Ruíz y Ruíz

que falleció en Aguilar de Campoo

el 19 de Mayo de 1920

R. I. P.

Sus hijos Angela, Paula y Mariano;
hijos políticos, nietos y demás familia;

Suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma del finado.

Cuestiones sanitarias

La esterilización de las aguas en Palencia

(Conclusión)

Teniendo en cuenta que el abastecimiento de aguas procedentes del río es el que debe preocupar preferentemente nuestra atención, por ser las más fácilmente contaminables antes de llegar al punto de toma de ellas para su elevación a los depósitos; indiquemos cuál sea el procedimiento que debemos proponer para su esterilización, ya que no debemos considerar como suficiente la simple depuración de aquellas, que podríamos obtener por cualquiera de los procedimientos mecánicos o mixtos que hemos mencionado.

Descartados éstos, hemos de decidirnos por los físicos o por los químicos: del primer grupo debemos eliminar todos los aparatos en que se obtiene la esterilización por el calor, pues entendemos que estos medios no pueden utilizarse por lo caros y escaso rendimiento más que en circunstancias excepcionales, para poder racionar de agua esterilizada a un vecindario, durante un período limitado de tiempo; por ejemplo, en casos de epidemia de cólera, tifoidea, paratífus, colibaciosis, disenteria, etc. mientras se corrigiese la causa de la contaminación del agua que se emplease para la bebida, y no se dispusiese de otra.

Como, afortunadamente, en Palencia tenemos dos abastecimientos de aguas, uno de las procedentes de manantiales (las de Ramírez), y otro de las del río Carrión (depósitos del Otero), en el caso que estas últimas fuesen contaminadas como consecuencia de existir casos de cualquiera de las enfermedades mencionadas, en pueblos situados aguas arriba del río (Rivas, Santa Cruz, Monzón, Husillos, Grijoña), se suspendería la toma, elevación y suministro de esa clase de agua, y solamente se utilizaría la de los manantiales, si quiera fuese de modo restringido o limitado, si no hubiese

abundancia de ella, y mientras durase el peligro.

Por lo tanto, de los medios físicos podríamos aconsejar la esterilización por los rayos ultravioleta, aunque no hay que olvidar que este procedimiento requiere la previa filtración del agua, y anticipadamente diremos que, cualquiera que sea el procedimiento que se adopte para esterilizarla, habrá necesidad de emplearla, pues sabido es que las aguas de los ríos llevan en suspensión muchas sustancias y cuerpos extraños que las impurifican, dificultando su esterilización, cualquiera que sea el medio que se emplee.

De los procedimientos químicos, ¿cuál proponer?; como quiera que los tres estudiados son igualmente aceptables, bajo el punto de vista de su eficacia, debemos elegir el que más en armonía esté con la situación económica de nuestro Ayuntamiento, y creemos sea el gas cloro.

Reducidos a dos los procedimientos que consideramos más ventajosos, bajo el punto de vista económico principalmente, para la esterilización de las aguas del río Carrión, ¿por cuál decidimos? Con la ingenuidad que tratamos todos los asuntos que se nos encomiendan, diremos que nos es absolutamente indiferente que se adopte el de los rayos ultravioleta o el del gas cloro; los dos les estimamos buenos, y por eso les tenemos propuestos al excelentísimo Ayuntamiento de Palencia; el primero, a principios del año 1912, y el segundo a fines del 1921.

Obligados a decidir en definitiva, haríamos un pliego de condiciones que enviaríamos a quienes se dedican a establecer esa clase de servicios, y al que las ofreciese más ventajosas y favorables, sería a quien se lo adjudicaríamos.

¡Pero mucho temo que no se haga!

F. L. de la M.

BILBAO

La huelga de metalúrgicos sigue, si bien con menos intensidad que en días anteriores.

Ayer se entró al trabajo en mayor número, en fábricas y talleres.

OVIEDO

La huelga minera.

Ayer fue absoluto el paro en las minas de Turón, extendiéndose a otras importantes.

La sección de Mieres acordó, en una reunión celebrada, rechazar las rebajas de salarios y plantear hoy la huelga.

La de Sama anunció que celebrará hoy un mitin, acordando su actitud.

Mañana tendrá lugar en Oviedo el Congreso extraordinario de mineros, para conocer el resultado del referéndum celebrado en las secciones.

Cambió la decoración

Día castizo el de San Isidro, que es hoy. Antaño la festividad madrileña llenaba toda la ciudad de un clamoreo de júbilo, y la célebre Pradera era la Pradera y era todo Madrid.

Faniones de Manila, con sus colores gayos de una flora del Trópico.

Claveles rojos sobre el seno palpitante y el azabache del cabello. Y luego los pitos endiablados, y los puestos de dulces, y la pestiña de las iritangas.

Sin olvidar los borrachos y el "tío vivo", y el estruendo de los mil ruidos.

Peró no sólo había que buscar la fiesta y la nota de color en la Pradera. Todos los corazones madrileños estaban de romería. El pueblo entero se desbordaba de optimismo y alegría.

Y como en Piedras Viejas de Arriba, o en Torre Alta de Abajo, en su día grande, más claras eran las voces de las campanicas y parecían más armoniosos los trinos de los pájaros.

Hogano cambió la decoración por completo. Hay "tío vivo", no faltan las golosinas, algún otro borracho y el escándalo consiguiente.

Peró la Pradera no es la Pradera. El espectáculo viene a ser como cuando se han casado las "niñas", y la casa de los viejos queda triste sin perfumes y las risas de juventud; y, no obstante, los padres se resisten a dejar de festejar una fecha.

La fiesta ha perdido su atractivo, y, lejos de alegrar, entristece, porque evoca tiempos pasados que, como dice el poeta, y se repitió en un millón de ripios, no volverán.

Los motivos en este caso han sido las innovaciones de costumbres. Madrid ya no es Madrid. Es París, y Sevilla, y Londres, y Barcelona. Menos Madrid. Desapareció la raza de cisneros, la castiza, y ahora nos las vemos con una sociedad que bebe whisky; que en vez de olé dice hurra; y que desterró la peineta gentilísima y la mantilla encantadora por un "chapo" que se entierra hasta los ojos.

Con los modelos de madame Paquin y de todos los modistos de la Rue de Lafayette, es imposible ir a la verbena.

Y faltando el mantón, y los ojos negros, y los claveles reventones, la fiesta de San Isidro, que no es más que casticismo, por fuerza tiene que perder su sabor, su gracia, su alegría.

Marcos de Obregón

Madrid, mayo, 1922.

Carta de Madrid

MADRID, 18.

Hacia el final de la sesión de ayer del Congreso, se suscitó un debate interesante que puso en peligro la vida ministerial.

Se estaba discutiendo la reforma tributaria, y al llegar al artículo quinto, el señor Bas defendió una enmienda de trascendencia suma para significar un cambio de orientación en las normas hasta ahora establecidas en cuestiones de impuestos de la propiedad rústica y urbana.

Actualmente, el cobro de tributos se hace de modo casi perfecto por las Cámaras de la Propiedad, que en todas las capitales de provincia existentes; pero es sólo por lo que a la propiedad urbana se refiere, de fáciles medios de comprobación que evitan el fraude.

Muy distintamente ocurre con la propiedad rústica, de compleja trama, aprovechada por muchos colonos y arrendatarios, para sustraerse al pago de lo justo y equitativo.

Pensando en ello, el Gobierno propone en su proyecto de reforma que los Juzgados municipales, que hasta en el más modesto pueblo existen, vengán a ser verdaderos Registros de la Propiedad, inventarios de todo lo que deba tributar y satisfacer en parte alicuota las necesidades del Tesoro público.

Remitidos esos datos parciales de cada provincia, en la Cámara de la Propiedad respectiva, su labor sería más sencilla y, por consiguiente, el fraude seguramente menor.

La enmienda del señor Bas, defendida por él, como es natural, de modo caluroso, y apoyada también muy intensamente por los señores Cambó y Cierva, entendiéndonos el procedimiento, por no facilitar, sino más bien entorpecer aún más la máquina recaudatoria, esta-

blecida por nuestra legislación económica.

Y razona del siguiente modo:

Si actualmente las Cámaras de la propiedad urbana sólo entienden en esta clase de riqueza contributiva, y a pesar de ello no han llegado a la perfección de sus funciones, ¿qué será el día que tengan que entender de un modo indirecto también en la propiedad rústica, de expedienteo, formalidades y solemnidades interminables?

Mejor es, dice, perfeccionar el cobro de la propiedad urbana y dejar para sucesivos estudios la parte rural, y en este punto las cosas, el ministro se levanta para hacer cuestión de Gabinete lo consignado en el artículo.

Lo que surge de manera inesperada, sólo trae consecuencias inmediatas; pero si se deja para el día siguiente, ya no es fácil que ocurra nada desagradable, porque queda suficiente tiempo para arreglarlo todo de una manera satisfactoria.

Por eso conviene siempre que el presidente de la Cámara sea un amigo sincero del Gobierno.

Si ayer no interviene el señor Bugallal y no impide la votación que se venía encima, el Gobierno hubiese sido derrotado, toda vez que el ministro declaró cuestión de Gabinete la intangibilidad del artículo.

Hoy, los mismos que suscitaron el incidente verán que el Gobierno ha llamado a todos los diputados amigos para que acudan a la Cámara, y viendo el pleito perdido no intentarán llevar el conflicto adelante.

Además, advertidas las oposiciones de la izquierda, muy interesadas en que el Gobierno no sea derrotado por ningún sector de la derecha, sino cuando ellos mismos ocasionen la derrota para poder alegar el derecho de conquista, ellas mismas cuidarán de que no ocurra nada por ahora que ponga en peligro la vida de este Gabinete.

Y así va tirando, que como se ve tampoco es de manera gallarda, como le pasó a su antecesor.

X.

Suc. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, N.º 35
Teléfono 112

Carbón vegetal de encina
a 275 pesetas arroba. Jorge Manrique, (antes Ochavo), número 5.

Ortega Arroyo
PIEL, SECRETAS

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Consulta gratuita.
Sala de Socorro de once a doce

Particular: D. Sancho, 8, pral. de doce a dos

Clínica Dental
de
D. E. Moranchel
Espolón, 2 y 4.—BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala
DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca.— Construcción a toda clase de dentaduras.— Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 y 1500.
Estas garantizadas por tres años 174.

ATENCIÓN, LABRADORES
En los Almacenes de la Viudedad Félix Laso de Saldaña
Hay GRANDES EXISTENCIAS de
Nitrato y Superfosfatos

LAS CORTES

Terminación de las sesiones de ayer

¡Fuera gentel...

La primavera ha alterado la sangre de los muy señores y sesudos representantes del Senado. Y como una lluvia torrencial han caído sobre la cabecera del banco azul impugnaciones y ataques desusados, al discutirse el proyecto de transportes.

Los señores senadores no patrocinan la solución que el Gobierno ofrece al vitalísimo problema de las comunicaciones terrestres. Le creen pernicioso y están dispuestos hasta producir el descarrilamiento del Gobierno. Pero Sánchez Guerra, hombre habilidoso y de temperamento político de luces extraordinarias, ha salido al paso de los cambiantes...

—¡Fuera gentel!—ha dicho, proponiéndose llegar hasta la estación de destino, sin sufrir el más leve percance.

Dios le conserve la habilidad.

SENADO

Se aprueba el acta de la sesión anterior, entrando seguidamente en la discusión del proyecto de transportes.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica, insistiendo en sus manifestaciones de ayer.

Dice que existe contradicción entre las bases segunda y séptima, afirmando que el Estado debe participar de los beneficios de las Compañías, aun cuando no contribuya a la construcción de la línea.

El señor GOICOECHEA rectifica diciendo que lo señalado por el señor Royo Villanova daría lugar a un verdadero comunismo.

El señor ROYO VILLANOVA: A mí no asusta el comunismo; lo que me asusta es el maurismo.

El señor GOICOECHEA dice que el señor Alba se ha expresado en términos contrarios a como lo hace el señor Royo.

El señor SANCHEZ TOCA ruega a los senadores que sean breves en sus intervenciones.

El señor MAESTRE combate la base primera.

El señor DOMINE habla para alusiones.

El señor marqués de ALONSO MARTINEZ combate la base primera, y habla de la carestía de los materiales de construcción y del régimen del trabajo.

Le contesta el señor BAS y rectifican ambos senadores, aprobándose la base primera.

Se da lectura a una enmienda a la base segunda, levantándose la sesión.

La llegada del "Isidro"

Estamos en la época en que los provincianos convergen en Madrid como un sueño dorado de alegría. Llegan con muchas ilusiones y con una cartera repleta de billetes para imponer su voluntad en todos los sitios; ora disfrutando las delicias de las fiestas, ora boquiabriendo su alma a todas las facetas de esta Corte de diversiones y regocijos.

Entre los "Isidros" ha llegado de su finca de los pinos don Juan de la Cierva y Peñafiel, trayendo como bagaje las intemperancias y los deseos de derribar al Gobierno que rige nuestros destinos.

A la sesión de ayer celebrada en el Congreso llegó el señor Cierva con las mismas intenciones de los "Isidros": divertirse y regocijarse a los amigos. Parece que el tomillo que despedían los billetes le subió a la nariz, y quiso, lo mismo que los provincianos que llegan en esta época a la Corte, imponer su voluntad.

Pero el excelente malagueño don Francisco Bergamín conoció al "Isidro" rebelde de los pinos de Murcia, y le desalojó las alforjas de la tormenta con la que intentaba divertirse al mismo que si derribase muñecos en un guignol.

Lo peor es que, por ahora, al señor Cierva se le ha escapado el golpe luminoso de las encrucijadas.

CONGRESO

El presidente de la CAMARA dice que antes de entrar en el debate del proyecto de reforma tributaria, tiene que manifestar que el voto par-

ticular del señor Bas, al artículo quinto, está retirado o virtualmente; pero como varios oradores tienen pedida la palabra, se le concederá.

El señor LA CIERVA entiende que lo más natural hubiera sido que el señor Bas no hubiera retirado el voto sin haber terminado la discusión.

El presidente de la CAMARA: El voto sólo está retirado virtualmente, y será retirado públicamente después de que haya hablado su señoría.

El señor LA CIERVA: Lo que se pretende es que no se discuta. (Rumores.)

El presidente de la CAMARA: Sólo pretendo que su señoría se cña a la discusión.

El señor LA CIERVA: Si se quiere aplicar el reglamento estrictamente, yo también le aplicaré. (Más rumores.)

Deseo que se dé la debida amplitud a este asunto, por tener mucha importancia.

Censura el proyecto, principalmente en la parte que se refiere al régimen jurídico de la propiedad, por envolver una modificación trascendental del Código civil.

Insiste en que hay que estudiar serenamente esta discusión. (Rumores.)

Alude a la propaganda de los liberales, calificando de peligroso que en ella se hable del reparto de la propiedad para epatar a los oyentes. (Rumores.)

Pregunta si con este proyecto se ha querido favorecer a los arrendatarios olvidando los intereses de los arrendadores.

Opina que los Juzgados municipales no pueden llevar esos registros.

El presidente de la CAMARA ruega al orador que abrevie su discurso.

El señor LA CIERVA lo promete, y continúa combatiendo el proyecto.

Se extraña de que el señor Bergamín haga cuestión de Gabinete a aprobación del proyecto de arrendamientos.

Ello—exclama—es una imposición que no corresponde a nuestra ayuda y colaboración. (Rumores.)

El ministro de HACIENDA dice que el proyecto es copia fiel del que redactó el anterior Gobierno, y él sólo ha hecho extenderlo a las fincas rústicas.

En el proyecto se establece un registro contra los abusos de ocultaciones; pero no implica una reforma trascendental en el régimen de la propiedad. Sólo se ha atendido a formar una estadística.

Es inexacto que haga propaganda aliada con otros elementos.

El Gobierno, en lo fundamental de la reforma tributaria, tiene ya una línea de conducta, aunque aceptará las modificaciones que sean razonables.

En lo esencial, la Cámara está conforme con lo que el Gobierno hace en la constitución de los Registros de arrendamientos.

Los jueces municipales tienen a su cargo los Registros civiles, y se les debe confiar también los Registros de la propiedad.

El señor LA CIERVA afirma que el proyecto del señor Cambó sólo afectaba a los grandes centros urbanos.

Alude nuevamente a la propaganda de los liberales.

El señor ALBA: Yo no he hecho más propaganda que en el Parlamento.

El señor LA CIERVA: Y en los periódicos.

Añade que el señor Bergamín no le ha convencido con sus explicaciones.

(La Cámara ha quedado casi desierta. Casi todos los diputados han abandonado sus escaños.)

Habla el señor BENITEZ DE LUGO, contestándole el señor RUANO.

Se pasa a la discusión de enmiendas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Las Escuelas Nacionales en Palencia

Atento siempre "EL DIARIO PALENTINO" a todos aquellos asuntos que afectan directa o indirectamente al beneficio de los intereses de la ciudad y su provincia y volviendo sobre uno de los acuerdos tomados en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, hemos de hacer hoy un comentario que si antes no le explanamos fué debido únicamente a podernos documentar y tomar las notas relacionadas con el asunto.

Desde hace mucho tiempo y ante la necesidad imperiosa que supone el carecer de locales apropiados para las Escuelas Nacionales que existen en Palencia, la Corporación Municipal se ha venido ocupando en distintas ocasiones de ver la posibilidad de llevar a la práctica a expensas del Municipio o con subvenciones del Estado la construcción de un Grupo Escolar.

La tendencia del Ayuntamiento en las diversas ocasiones en que trató de este asunto fué la de construir el grupo escolar a que nos referimos en el distrito del Mercado Viejo, el más necesitado por su población escolar y por las deficiencias verdaderamente notables en que las escuelas instaladas en el referido distrito funcionan.

La junta local de Primera Enseñanza, el señor Delegado Regio, los Inspectores de Escuelas, la Junta de Sanidad y hasta los mismos concejales han reconocido en muchísimas ocasiones que la instalación de las Escuelas de niños del primero y tercer distrito y la Graduada de niños que hoy funcionan en los desahucados locales del Instituto Viejo es deficientísima y altamente perjudicial, pedagógica e higiénicamente consideradas.

Así las cosas el concejal señor Gallego en la sesión celebrada el pasado miércoles propuso la construcción de un Grupo Escolar en el distrito del Mercado Viejo, acogiendo a las grandes facilidades que el Ministerio de Instrucción Pública ofrece a los Ayuntamientos para esta clase de edificaciones.

El señor Gallego propuso que acogiendo a los beneficios que el Estado ofrece, el referido grupo escolar se construyese en los terrenos que hoy ocupa el Instituto Viejo previamente cedidos por la Corporación Municipal al Estado.

Admirable por todos los extremos nos parece la idea de construir un grupo escolar, pero lo que ya no nos parece aceptable es que se construya en los locales del Instituto Viejo.

Las razones que para esto tenemos son muchas y tan claras que sólo vamos a exponer algunas de ellas.

En primer lugar para la construcción del grupo escolar del Instituto Viejo habría necesidad de suspender, durante las obras se ejecutaban, las clases en las escuelas nacionales hoy allí instaladas.

Los distintos (y muchos) servicios municipales en aquél edificio establecidos habrían de sufrir perjuicios durante la ejecución de las obras.

Y otra razón, entre las muchas que pudiéramos exponer por cierto de gran fuerza, es el perjuicio grandísimo que se originaría para el pronto funcionamiento de un centro docente de tanta importancia para los obreros como la Escuela de Artes y Oficios cuya instalación a propuesta del Municipio aceptada ya por el Ministerio de Instrucción Pública, ha de llevarse a cabo en el ala izquierda del edificio a que nos referimos.

¿Ventajas que la construcción del Grupo Escolar, en estos terrenos puede ofrecer?

A nuestro juicio, ninguna y si dispusiésemos de suficiente espacio, lo demostraríamos con razonamientos precisos y claros.

Realícese, pues, la construcción del grupo escolar. Pero no se piense en modo alguno que el edificio proyectado se levante en los terrenos del Instituto Viejo: sería esto encontrar muchos inconvenientes y ninguna ventaja.

Yá decimos más arriba, que en

otras ocasiones, el Ayuntamiento se ocupó con interés (relativo) de la construcción en nuestra capital de un Grupo Escolar y a nuestro entender por lo que se refiere al sitio donde había de ser emplazado el edificio la orientación era más lógica, más conveniente y más ventajosa.

Buena prueba de ello es el magnífico proyecto que en 1904, siendo alcalde, nuestro buen amigo don Luis Hurtado, formuló para la construcción de unas Escuelas en el Distrito del Mercado Viejo el arquitecto señor Geigel: El edificio escolar a que se refiere este proyecto había de levantarse donde hoy comienza la Avenida del Primero de Julio (Puertas de Monzón) con la subvención del Estado.

Por apatía o por otras causas que no queremos en estos momentos citar, el proyecto quedó en el archivo municipal durmiendo el sueño de los justos; el plano concedido para el comienzo de las obras caducó; la subvención otorgada por el Estado, se perdió y el Grupo Escolar del distrito del Mercado Viejo quedó sólo en proyecto, no llegó a ser una realidad.

Más tarde, el Delegado Regio de Primera Enseñanza, entonces don Severino Infante, realizó activas gestiones cerca del Ayuntamiento para llegar a la construcción del tan necesario como anhelado edificio ¡pobre actividad, empleada inútilmente! Segundo fracaso.

Pasado algún tiempo, el actual Delegado Regio de Primera Enseñanza, nuestro querido amigo don Rafael Navarro, dirigió una comunicación al Ayuntamiento invitándole a que acogiendo al Real Decreto de 23 de Diciembre de 1920 llegase a la construcción de un Grupo Escolar perentoriamente necesario para las atenciones de Primera Enseñanza en nuestra población.

La comunicación del doctor Navarro abarcaba los siguientes extremos:

A). Destipar terrenos para un edificio y campo escolar contiguo. Esta designación puede hacerla el Ayuntamiento en la periferia de la ciudad y teniendo en cuenta la zona de población mayormente necesitada de escuelas.

B). Dotar la escuela de agua y alcantarillado.

C). Presupuestar el 8 por 100 del coste total del edificio, para invertirla en material fijo. Esta cantidad no hay que hacerla efectiva hasta que el Estado comience las obras. Es decir que el edificio en el que el Estado gastará por ejemplo ochenta mil pesetas, no se exige al Ayuntamiento más que un desembolso de ocho mil en su día.

D). Conservar el edificio con las leves reparaciones que exigirá una obra dirigida técnicamente por la Junta de construcciones escolares.

E). Proporcionar casa-habitación a los maestros que no puede existir en la escuela que se propone construir el Estado o proporcionar su equivalencia en forma de subvención.

Al presentarse al Ayuntamiento esta comunicación del doctor Navarro, el alcalde señor Ca'derón y los concejales señores Caneja y Sánchez pusieron gran cariño en el proyecto; se discutió, se llegó a un acuerdo y se indicó como sitio más conveniente para la construcción escolar, los terrenos que el Ayuntamiento posee en la plaza de Abilio Calderón, contiguos a la estación enológica. Se acordó dar gran actividad al asunto, atenerse a la Real orden citada por el señor Navarro y... nuevo sueño del proyecto en los archivos municipales y tercer fracaso.

Hoy parece ser que el Ayuntamiento ha recibido la moción presentada por el señor Gallego, con gran interés. Aquel concejal ha sido comisionado para llevar a cabo las oportunas gestiones en el ministerio de Instrucción Pública a este fin encomendadas.

¿Ocurrirá ahora lo que en ocasiones pasadas? No debe ser así. Por interés de la población, por amor a la enseñanza, deben los municipios

poner todo lo que esté de su parte, a fin de que la construcción de un grupo escolar en el distrito del Mercado Viejo sea pronto un hecho.

Pero téngase en cuenta los inconvenientes grandísimos que ofrecería llevar a cabo dicha construcción en los terrenos que ocupa el Instituto Viejo, donde hoy funcionan las escuelas de niños graduadas, del primero y tercer distrito; donde hay instalados varios servicios municipales, viviendas para empleados del Municipio y donde según ofrecimiento de la Corporación, aceptado por el ministerio de Instrucción Pública, ha de instalarse la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

Tomas de posesión

Los nuevos párrocos.

Esta mañana, a las once, se verificó, en la iglesia de San Miguel, la toma de posesión del nuevo párroco, destinado por el Obispo de la diócesis, don Germán Pérez.

Después de leído el título de rigor por el presbítero don Elías Poza, que actuó de notario en la ceremonia, el vicario de la diócesis, don Eusebio Cea, hizo entrega de la llave del templo al nuevo párroco, quien, una vez tomada posesión material de la parroquia, se dirigió al altar, ofreciendo la bendición a sus feligreses.

Verificado el ceremonial de costumbre, el señor Pérez subió al púlpito pronunciando una sentida y elocuente plática.

Asistieron al acto el gobernador civil, señor España; el alcalde de la capital, señor Gusano; representaciones del Cabildo Catedral, Obispado, parroquias, Corporaciones, Prensa y numerosos invitados, que al final de la ceremonia se trasladaron a la Sacristía, siendo espléndidamente obsequiados por el nuevo párroco.

Felicitamos con toda sinceridad al nuevo prebendado, haciendo votos para que el Altísimo le conceda muchos años de acierto en el desempeño de su cargo.

Mañana, a las diez y media, se celebrará en la iglesia de San Lázaro la toma de posesión del nuevo párroco, don Obdulio Santos, quien invita a sus feligreses a la ceremonia.

SUCESOS

El autor de un robo.

A las nueve de la noche del pasado miércoles, se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia civil de Magaz, un vecino de aquel pueblo, Eutimio de Castro Valbuena, poniendo en conocimiento de la benemérita que el día 29 del pasado mes le fueron robadas de su domicilio, 105 pesetas en metálico y que sospechaba que el autor del robo fuese su vecino Mauricio de Castro Esteban.

La guardia civil practicó las oportunas diligencias que dieron por resultado la detención de este último sujeto, convicto y confeso de su delito.

Para llevar a cabo el robo, Mauricio aprovechó la ausencia de Eutimio y su familia y saltando las tapias de un corral contiguo a la casa de éste, penetró en las habitaciones del domicilio y descerrajando un baúl, se apoderó de la cantidad expresada cuya suma invirtió en la compra de una escopeta, pólvora, pistones y un reclamo de caza.

Los objetos adquiridos con las 105 pesetas han sido ocupados al autor del robo y éste puesto a la disposición del Juzgado.

Muerte repentina.

Ayer tarde próximamente a las seis y media fué acometido de un ataque cerebral un individuo llamado Tiburcio Sánchez Gómez, de treinta y cuatro años de edad, natural de Toledo y que desde hace algunos días imploraba en esta capital la caridad pública, muriendo repentinamente.

El suceso ocurrió en la casa número 18 de extramuros del Mercado, donde se personó la Policía y el Juzgado de instrucción, que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

NOTICIAS

Por el juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, se cita y emplaza en el término de treinta días al joven Anastasio Rivas del Barrio, fogonero de oficio, natural de Villarramiel y domiciliado últimamente en Santander, a quien se sigue expediente por deserción de un buque mercante.

Cumpliendo órdenes de la Dirección General de Agricultura y Montes, el día 3 del próximo mes de junio comenzarán las operaciones para terminar el deslinde del monte "Baya", del término municipal de Espinosa de Villagonzalo.

Dichas operaciones estarán a cargo del ingeniero don Alfonso Acebal, que se encargará además de las operaciones ya realizadas en dicho monte durante el mes de marzo último.

Necrológica

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento, ocurrido en Guislar de Campoo, del señor don Gregorio Ruiz y Ruiz, que tantas simpatías gozó entre sus amistades por su caballerosidad y ameno trato.

En el recuerdo de tan triste fecha, reiteramos a sus afligidos hijos y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

En la necesidad de evitar los daños que a las personas ocasiona la libre circulación de perros por las calles, y el desagradable espectáculo que este hecho representa, el alcalde de esta ciudad ha publicado un bando, que mañana daremos a conocer, para que llegue a conocimiento de los infractores de las prevenciones fijadas.

Según nuestras noticias se encuentra para ultimar el programa de la novillada que tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta ciudad, el domingo de Pentecostés.

Probablemente mañana daremos a conocer a nuestros lectores el programa de la fiesta taurina, de las ferias próximas.

Los vinos finos de Rioja de las Bodegas Franco Españolas de Logroño, son los preferidos.

CUESTA OCELINOS
MEDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

SUBASTA

Para la venta de las casas números 154 y 156 de la calle Mayor principal y Zurradores 27 de esta Ciudad, se celebrará a las doce del día 26 de los corrientes en la Notaría de don Amalio Masa.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

La persona que hubiese encontrado un imperdible de señora con las iniciales P. O. extraviado ayer en el trayecto comprendido entre los Cuatro Cantones y la calle de Barrio Mier, se agradecerá lo entregue en esta Administración, donde se le abonará de gratificación el importe del mismo, si lo desea.

MODAS

Dolores Alonso de Ojeda; Ofrece a las señoras un nuevo surtido de sombreros con gran rebaja de precios, hasta el día 21.

Mayor Principal, 7, segundo, frente al garage Ford.

Sírvase en "LA HIGIENICA" Peñuquería, Mayor 107 y se convencerá que es la predilección del público distinguido y única que posee cinco sillones camas americanos y Masaje eléctrico americano "Rayos Violeta".

Unica que posee el masaje eléctrico americano "Rayos Violeta".

EL GAITERO
Es la sidra-champagne que toma toda persona de buen gusto.

SERVICIO TELEFONICO

Línea de Automóviles
Alar a Villadiego y viceversa en un empalme en la de Burgos. Salida de Alar, a las seis de la mañana para llegar a Villadiego a las ocho; a Burgos a las cuatro de la tarde para llegar a Villadiego a las seis, a Alar a las ocho para hacer la combinación al coche de Madrid y un tren de viajeros para la línea de Santander.

Vino clarete
Desde el día 19 se vende superior en la bodega del cosechero Florentino Grajal, Mayor Antigua, núm. 154, a 60 céntimos litro.

Clases de Contabilidad
Cuentos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos de crédito. Prepara en su domicilio. Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

Óptica (óptico)
Ha trasladado su casa de Óptica y Platería AL NUMERO 49 DE LA CALLE MAYOR PRINCIPAL. EN EL MISMO DESPACHO DEL TINTE.

Molineros y Ayuntamientos
Todos podéis tener arreglados vuestros molinos; y todos los pueblos pueden tener alumbrado eléctrico por el procedimiento que lo tiene el de Villalobón.
Molineros, Ayuntamientos: visitad el molino e instalación eléctrica de Villalobón; lo mismo la podéis tener.
Panaderos, labradores, lecheros, público en general: os invito a que molturéis, una vez como prueba en el molino de Villalobón, cuyas superiores harinas, satisfarán todas vuestras aspiraciones.
Consultad: teléfono 217 y más detalles a Gregorio Herrero.
NOTA: se dispone de carros para el servicio a domicilio.
Avisos: teléfono n.º 217 o Jorge Manrique 8 y Virreina 10.

Banco Hipotecario de España
Se conceden préstamos amortizables desde 5 a 50 años con garantías de fincas rústicas y Urbanas, en dicho Banco.
En el año último se hicieron operaciones de préstamos por pesetas 40.301.450.
Para informes dirigirse a su Agente Regional en Palencia, Teógenes Manuel Bilbao, calle Mayor Principal, núm. 28.

PARTE OFICIAL
Comunica Berenguer que en Ceuta y Larache no hay novedad.
En Melilla el campamento situado entre Tistutin y Batel fué tiroteado anoche, resultando muerto el cabo Antonio Huerta, grave el soldado Manuel Carrillo y desaparecido el cabo Antonio Mayorga, todos del batallón de Alava.
En Alhucemas y en el Peñón no hay novedad.
A las 20.50, ampliando su telegrama de anoche, manifiesta el comandante general de Larache:
"Llego ahora al campamento y están entrando en él algunos elementos de la columna que ha sostenido combate con enemigo poco numeroso, pero obstinado, de Sumata y aduare de Yset, que hostilizaron largo tiempo la marcha de la columna.
No tengo datos completos de las bajas, y sólo conozco las siguientes:
Comandante de la Policía indígena, don Gregorio Verdá, leve; alfez de Regulares don Isidoro Vicente, grave.
Tropas peninsulares: Soldados Antonio Blanco Serrano, muerto del primer regimiento de Artillería de montaña; Ramón Pérez, leve, de Cazadores de Cataluña; Antonio Mora, grave, de Cazadores de Figueras; Antonio González, grave del regimiento de Mallorca; Blas Collado y Angel Moya, de Alcántara, leves, y Vicente Cebrián, grave, de Intendencia.
Total, bajas europeas: un muerto y ocho heridos.
Bajas de las tropas Regulares: trece muertos y treinta y nueve heridos, entre éstos un kaid."
FIRMA REGIA
El ministro de Gracia y Justicia sometió a la firma del Monarca los decretos siguientes:
Nombrando presidente de la Audiencia de Tetuán a don Fulgencio Vega, magistrado de Barcelona.
Magistrado de la Audiencia de Tetuán, a don Joaquín Laçambra, actualmente fiscal de la de Badajoz.
INAUGURANDO
UNA EXPOSICION
Esta mañana se verificó en los edificios del Retiro la inauguración oficial de la Exposición de Bellas Artes.
Asistió Su Majestad el Rey, el ministro de Instrucción pública y el director de Bellas Artes, que recorrieron las distintas secciones de Pintura, Escultura, Grabado y Arte decorativo.
Llamó extraordinariamente la atención de don Alfonso el cuadro de Eduardo Chicharro, titulado "Tentaciones de Budha", que se destaca sobre el ambiente general de la Exposición.
En la misma sección descuellan también las obras de Alvarez Sotomayor, Gutiérrez Solana, Rusiñol.
En el Arte decorativo, el maestro Capuz expone unos hermosos frisos y una lápida simbolizando a la Arquitectura.

UN NOMBRAMIENTO
La Sociedad de las Naciones ha designado al ex ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, para que forme parte de la Comisión mixta que entiende en los asuntos militares internacionales.
TOMA DE POSESION
Mañana se verificará solemnemente en el Paraninfo de la Universidad Central la toma de posesión del matemático don Francisco Gómez Teixeira, nombrado catedrático "honoris causa".
RELACIONES HISPANO-AMERICANAS
Es esperado en esta Corte el presidente de la Sociedad de Autores Argentina, que realizará gestiones para impresionar una película en esta nación que tienda a expresar los vínculos de unión entre los países hispano-americanos.
PARTIDA DE AJEDREZ
En el Casino de Madrid se celebrará mañana una partida de ajedrez importantísima, entre el campeón español Bolaño y Alheji.
NOTICIAS DE MARRUECOS
En la zona de Melilla, una columna formada por una bandera del Tercio, el regimiento de Otumba, la tercera batería de Artillería, un batallón de Lusitania y fuerzas complementarias, ocuparon sin novedad la posición de Cheif.
La fortificación se realizó en pocas horas.
Desde las alturas, los rebeldes, a las cuatro de la tarde, hostilizaron la posición, que quedó guarnecida por una compañía de Infantería y ametralladoras de Segovia.

CONGRESO
Abre la sesión a las tres y media el señor conde de Bugallal.
En el banco azul los señores Prida y Calderón.
El señor LOYGORRI se ocupa de la difícil situación que atraviesan los naranjeros, en Valencia, quejándose asimismo de las dificultades existentes en los transportes y del deplorable estado en que se encuentran las carreteras.
Los naranjeros valencianos—dice—no reclaman dinero, piden sólo justicia.
El señor PRIDA, en nombre del Gobierno, expone las gestiones que viene realizando para evitar la ruina de aquella región.
Refiriéndose a las negociaciones entabladas con Francia, dice que prosiguen las conferencias, encontrándose el asunto en un estado que no puede llamarse pesimista ni optimista.
El señor PEREZ URRUTIA pregunta las impresiones que tiene el Gobierno de la gestión realizada por los delegados españoles en la Conferencia de Génova.
Censura que la Comisión, integrada por los señores Garnica, Villaurrutia y Rodés, no haya intervenido en las cuestiones planteadas.
Pide que el Gobierno exponga su orientación frente a los problemas que se ventilan en Génova.
Dice que la Conferencia ha sido eminentemente política, y nuestros delegados sólo han figurado en las deliberaciones como espectros.
El señor PRIDA manifiesta que el Gobierno sólo sabía que la Conferencia tenía un carácter económico; pero desde los primeros momentos en que comenzó a celebrarse, se puso de relieve el problema ruso, meditando acerca de sus vicisitudes.
Recogiendo las alusiones del orador, dice el ministro de Estado que no se ha hablado en la Conferencia, para nada, del problema de Tánger, el cual se planteará en una Conferencia que celebren Francia, Inglaterra y España.
Rectifica el señor PEREZ URRUTIA.
(Continúa la sesión.)

CARRERAS DE CABALLOS
En Aranjuez se ha celebrado brillantemente la segunda carrera de caballos, obteniendo el primer premio el caballo del príncipe de Asturias, "Antifox".
DE BARCELONA
El Sindicato Libre de peluqueros ha presentado a los patronos nuevas bases solicitando mejoras.
— Han llegado, procedentes de Madrid, los Obispos de La Habana y Santiago de Cuba.
— Los empresarios de teatros han dirigido últimas proposiciones al Sindicato de músicos anunciando que en el caso de no ser aceptadas, admitirán nuevo personal.
FUNERALES
Comunican de Cádiz que se han celebrado solemnes funerales en memoria del valeroso jefe de Regulares muerto en campaña, señor González Fablas.
Presidieron las exequias fúnebres los generales Benloch y Soza y compañeros de promoción del finado.
EL PROBLEMA DEL CAMPO
Comunican de Córdoba que las Sociedades de obreros del campo han recibido ofrecimientos para la próxima campaña.
Se les abonará jornales de tres a seis pesetas suprimiéndose el trabajo a destajo.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Capital: 50 millones de pesetas
Sucursal de Palencia
CAJA DE AHORROS
4 por 100 a la vista
CUENTAS CORRIENTES
3 por 100 a la vista
5 por 100 a 12 meses
PRESTAMOS-DESCUENTOS NEGOCIACIONES
COMPRA-VENTA DE VALORES GIROS - CARTAS DE CRÉDITO, etc.
Oficinas:
PALACIO DE TORDESILLAS
(Propiedad)
ROPA BLANCA
Completo surtido para señora y niños, en camisas, pantalones, enaguas, cubrecorsés, chambras y camisones.
Juegos completos.
Preciosos faldones y gorros.
El IR/S.—Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.
Imp. EL DIARIO PALENTINO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Capital: 50 millones de pesetas
Sucursal de Palencia
CAJA DE AHORROS
4 por 100 a la vista
CUENTAS CORRIENTES
3 por 100 a la vista
5 por 100 a 12 meses
PRESTAMOS-DESCUENTOS NEGOCIACIONES
COMPRA-VENTA DE VALORES GIROS - CARTAS DE CRÉDITO, etc.
Oficinas:
PALACIO DE TORDESILLAS
(Propiedad)
ROPA BLANCA
Completo surtido para señora y niños, en camisas, pantalones, enaguas, cubrecorsés, chambras y camisones.
Juegos completos.
Preciosos faldones y gorros.
El IR/S.—Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.
Imp. EL DIARIO PALENTINO

¡Atención!
No deje de leer este anuncio que le interesa
La antigua y acreditada Casa Crédito S. Loínez, de San Sebastián, ha ampliado sus negocios, para dar la mayor facilidad a todo el mundo, en artículos útiles y de capricho, haciendo sus VENTAS al contado, y hasta concediendo VEINTE PLAZOS DE PAGO.
Los principales artículos que ofrece con garantía e inmejorables marcas que lo acreditan son: Acordeones, Alfombras, Aparatos fotográficos y Sanitarios, Auto Camiones y Automóviles de todas las marcas, Arneses, Balanzas, Básculas, Bicicletas, Billares, Bolsillos de Oro y Plata, Bureaux americanos, Cajas para caudales, Cine-Oro y Plata, Bureaux americanos, Cajas para caudales, Gemelos metálicos para familias, Dinamos, Discos, Escopetas, Neumáticos, Impermeables, Joyería, Librería, Mesas para máquinas de escribir, Motocicletas, Motores y Muebles de todas clases, Neumáticos, Óptica, Peletería, Pianos y Pianolas, Pistolas, Relojes agrícolas, cirugía, matemáticas, música, óptica y ciencias, precisión, MAQUINAS agrícolas, de escribir, para trabajar madera y metales.
Para hacer algún pedido al CONTADO ó A PLAZOS, diríjase a su Agente en esta capital y su provincia.
Esteban Alcalde Fernández
Mayor pral, núm. 46. Teléfono núm. 179. PALENCIA.

que deseen conocer cualquier dato sobre mercancías francesas que tengan que importar en España, o sobre casas francesas compradoras de artículos españoles, agentes de aduanas en las fronteras francesa y española, representantes, etc., pueden dirigirse a la
Sucursal del Banco de Vizcaya
BILBAO
Seguro de cambios, consignaciones, cobro y pago de letras documentarias
Corresponsal en Palencia: Banco Castellano

VALLADOLID - AUTOMOVIL
CARLOS SANZ
Ferrari número 15.
Representación exclusiva para Valladolid y Palencia de la acreditada marca de automóviles
CHEVROLET
Gasolina SHELL
la preferida por todos los automovilistas. Proporciona un TREINTA POR CIENTO más de rendimiento que todas las demás.

JABON CATARINEU
Aravaca-Fuencarral
El mejor para el lavado de ropa
El más apreciado por su pureza—El más económico por su duración—El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía
DARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES CUALIDADES
Pidas en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Colonias de la Plaza y Tiendas de comestibles

Jabón Chimbo
El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resalta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava

SARNA
ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrinas.
VENTA:
N. de Fuentes Aspurs e Hija.
Agentes Exclusivos:
Llrich y C.ª.—Bruch, 49 BARCELONA

Información militar
Reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Por Real orden de 16 del actual (D. O. núm. 109), se dispone que los individuos acogidos al Capítulo XX (cuota militar), pasen a segunda situación de servicio activo, al cumplir los tres años, contados desde el día de su presentación al Cuerpo.
Llamó extraordinariamente la atención de don Alfonso el cuadro de Eduardo Chicharro, titulado "Tentaciones de Budha", que se destaca sobre el ambiente general de la Exposición.
En la misma sección descuellan también las obras de Alvarez Sotomayor, Gutiérrez Solana, Rusiñol.
En el Arte decorativo, el maestro Capuz expone unos hermosos frisos y una lápida simbolizando a la Arquitectura.

EN LA PRESIDENCIA
El señor Marfil recibió a los periodistas, diciéndoles que habían sido puestos en libertad 274 penados, en virtud de los acuerdos de la Comisión de libertad provisional.
De provincias, dijo el subsecretario de la Presidencia que se recibían noticias tranquilizadoras.
EL CONFLICTO DE ASTURIAS
El señor Piniés no pudo recibir a los periodistas por encontrarse celebrando conferencias con distintos gobernadores.
El subsecretario de este departamento nos habló de las impresiones transmitidas por la primera autoridad civil de Oviedo acerca del problema planteado con motivo de la rebaja de jornales anunciada por los patronos de las fábricas mineras.
Manifestó que las impresiones eran pesimistas, temiéndose que estallara la huelga general en la cuenca asturiana.
En el resto de las provincias habla tranquilidad.

SOLEMNE ACTO
Comunican de Toledo que en el Alcázar del Museo de Infantería se ha celebrado el acto de entregar la laureada al primer aviador militar que resultó herido en combate, don Julio Río.
Las autoridades que asistieron al acto pronunciaron elocuentes discursos.

GRIZNER — NAUMANN — WALTER
Se reparan toda clase de Máquinas, incluso el sistema
SINGER
Piezas y accesorios para las marcas
GRIZNER, NAUMANN, WERTHEIN, SINGER y otras
a precios sin competencia
GUILLERMO DEL PASO

— Máquinas de coser —
y hacer género de punto
ventas al contado y a plazos de pesetas 2.50 semanales de las elegantes y sólidas marcas
GRIZNER — NAUMANN — WALTER
Se reparan toda clase de Máquinas, incluso el sistema
SINGER
Piezas y accesorios para las marcas
GRIZNER, NAUMANN, WERTHEIN, SINGER y otras
a precios sin competencia
GUILLERMO DEL PASO

¡VITICULTORES!

Próxima la temporada del empleo del azufre, recomendamos el de la *Industrial Química* de Zaragoza, que por su riqueza sulfurosa (99 1/2 por 100) y su mayor volumen que los de otras marcas le hace ser el mejor y más económico.

Representantes para Castilla, León y Asturias, **ESPEJEL, RIVAS y C.**, Droguería

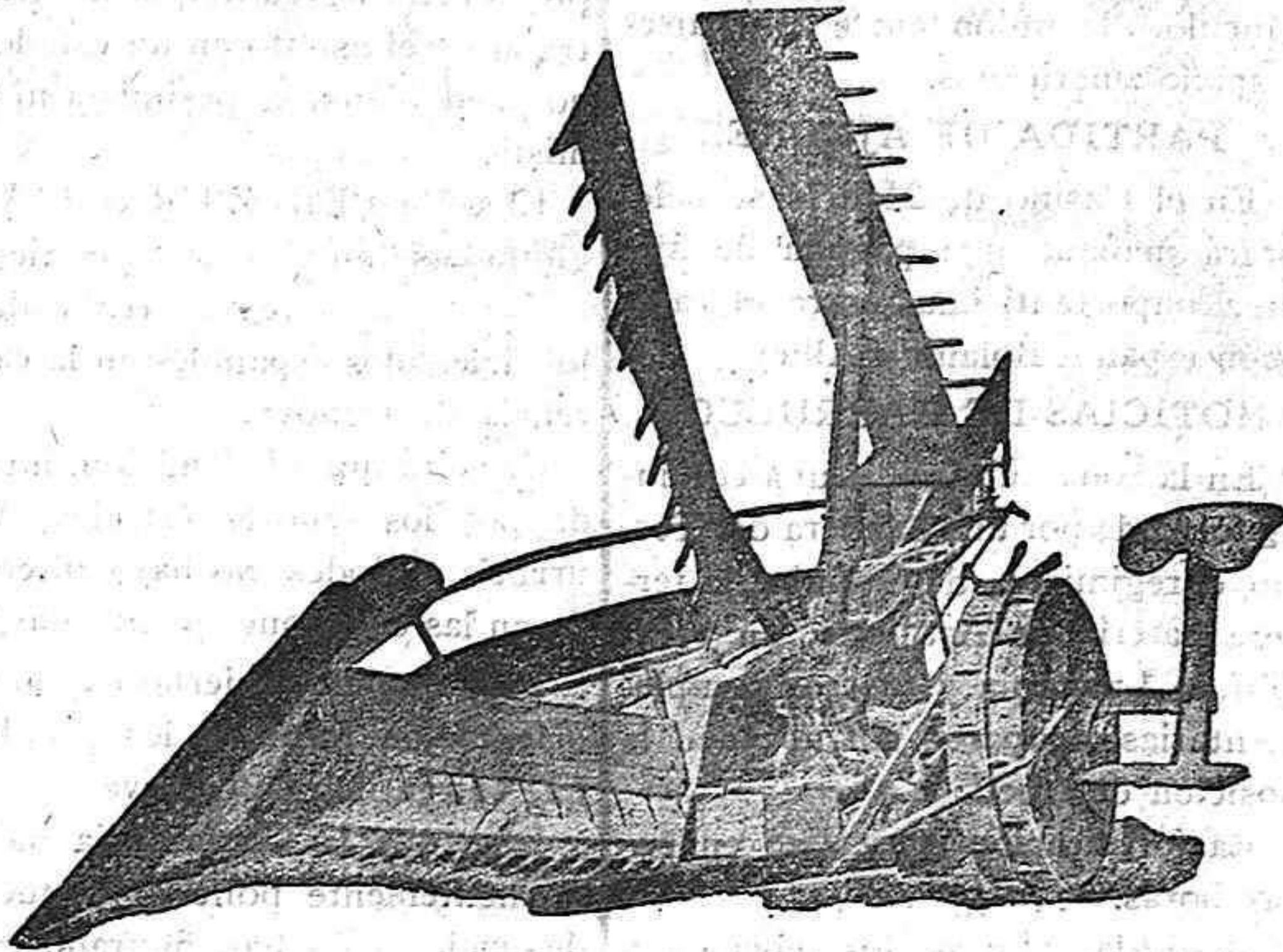
Mayor pral. 86 :-: **PALENCIA**

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA

Ingenieros --- Pamplona

Sucursales

Albacete	Madrid
Alcázar de S. Juan	Palencia
Badajoz	Rioseco
Barcelona	Sevilla
Burgos	Tafalla
Cáceres	Talavera de la Reina
Ciudad Real	Tarancón
Córdoba	Tudela
Huesca	Valladolid
Jerez de la Frontera	Vitoria
Logroño	Zamora
	Zaragoza



Unicos representantes en España de las cosechadoras, segadoras, atadoras, agavilladoras, guadañadoras y demás material de la marca DEERING. Unicos vendedores de las piezas de recambio de legitima procedencia. Trilladoras y locomóviles "RUSTON".—Tractores "TITAN-DEERING". Arados "CHATTANOOGA".—Servicio completo de mecánicos.

Palomina
Se venden 80 fanegas. Informará Nicomedes Mena, en Antigüedad.

Local
Se arrienda uno propio para almacén o garage de un auto. Independencia, 9, principal.

Se venden
ciento doce ovejas, dos cabras y tres carneros. Informará Eustaquio Manuel en Villamuriel de Cerrato.

Casa en venta
La número 4 de la calle de Valverde; informará don Saturnino García, Mayor Princidal, 192, 2.º, derecha, Palencia.

Casa en venta
la situada en la calle Colón, número 40. Darán razón de 1 a 3 de la tarde en la casa número 31, piso entresuelo, de la misma calle.

Se vende una cabra parida, de diez días, con dos chivillas, en Autilla del Pino Para tratar con Robustiano Becerril.

Se vende una máquina para llenar gaseosas y sifones, en buen uso. Para tratar, con la señora Viuda de Floro Díez, en Villamuriel de Cerrato.

Se vende una buena tartana, de cuatro asientos, muy poco usada. Don Sancho, 10, informarán.

Caldo Bordaes
Casellas número 1, es el mejor que se conoce en España para sulfatar el viñedo, frutales y toda clase de plantas, se vende en latas de 25 kilos, igual precio que la casa lo vende en Piña de Campos. Hilario Sobrino.

LA VIÑA Almacén de Vino, Escabeches finos, Frutas y legumbres.

Guillermo Espina Urquijo
Avenida de Casado, del Alisal
Traseras de la Plaza de Toros
De nuevo ha vuelto a recibir aceituna gordal Reina sevillana en bocoyes y Manzanilla en barriles de media y cuarta fanega.

SE VENDE PAJA DE MAIZ

Se vende una máquina para llenar gaseosas, con botellas y sifones. Para tratar, en Antigüedad, con Feliciano López y Celerino Sanz.

En Barruelo de Santullán, se da el tras-paso de una cantina en la plaza del Mercado, situada en el centro de la población. Para tratar con el dueño, Pedro González.

CURA-CEPAS

Microbicida insuperable para combatir el OIDIUM, BLACK-ROT y el MILDEU de la vid.

Más barato y eficaz que ningún otro anticriptógamico. Preparación especial para destruir PULGON de la vid y la oruga de los frutales.

Pedidos: al gerente comercial de **CU RA-CEPAS**, Nueva, 14, Palencia.

C. E. Sud Atlantique

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

21 de Mayo
15 de Junio
31 de Julio

LUTETIA
MASSIA
LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo 1.º, 2.º, 2.º intermedia y 3.º clase.

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS REUNIS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 27 de Mayo, el vapor correo a doble hélice: CEYLAN.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º intermedia y 3.º clase.

Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.

VIGO Calle de Luis Ta- boada, 4 CORUÑA Plaza de Orense, 1

En Palencia

Don Urbano Santos del Campo

Mayor pral. 22. Teléfono. 203

REUMATISMO

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la **PIPERAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

GOTA ARTRITISMO ARENILLA CALCULOS

TASAJO

En breve se recibirá una importante partida clase **POSTAS**, fresco y bueno a precios baratísimos, en los

ALMACENES DE **ALEJANDRO ORTEGA**

ACEITES, COLONIALES Y VINOS

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Lunes día 22 de Mayo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hace constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados: En PALENCIA, el Lunes día 22 de Mayo en el Hotel Central En Valladolid, el día 21 de Mayo en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle Barbatá, número 14.

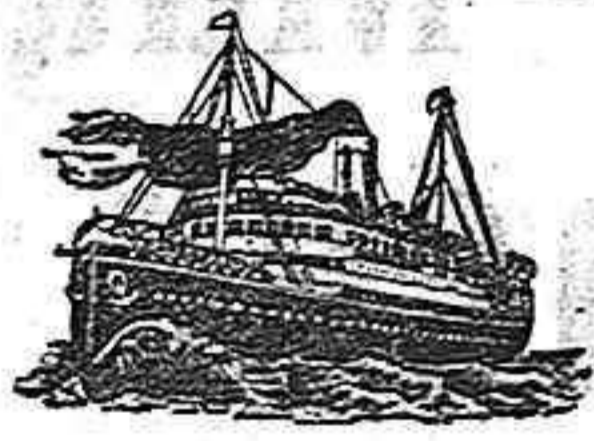
¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el ortopedico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos viajeros están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedico FRANCISCO G. TORRENT.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.



Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses

Saldrá de Santander el 25 de Junio, para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile, vía Canal de Panamá, el vapor de gran porte

“ORITA”

admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º intermedia y 3.º clase. Dirigirse a **HIJOS de BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, 9, Santander.



CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

D. Germán de Guzmán, Sra. Viuda de M. Isamendi, Sres Espejel, Polos y Compañía ENCARGADO PARA LA PROVINCIA

Don Tomás López Fernández

Agencia Marítima

Vapores de gran lujo y rápidos

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, New-York, New-Orleans y en combinación con los ferrocarriles norteamericanos hasta San Francisco de California.

Admitiendo pasajeros de Cámara para todos los puertos del mundo. Para informes dirigirse a **GUILLERMO QUEVEDO CORTES**, Avenida de la Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Necesitamos agente activo con capital

TOMARA
Vd.
Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS